

FORUAGA, TOPÓNIMO DE UN BARRIO DE ARCAJA EN EL SIGLO XVIII: REFLEXIONES ACERCA DEL PASADO ROMANO DEL PUEBLO

Resumen: A partir de un topónimo, *Foruaga*, que aparece documentado en el siglo XVIII haciendo referencia a un barrio de Arcaya, se discuten las diferentes reflexiones que se han hecho sobre el pasado romano de la población y a la luz del nuevo dato se ofrecen varias posibilidades de interpretación de las fuentes escritas y los testimonios arqueológicos, y se hacen diversos comentarios sobre topónimos de la zona. Asimismo se ofrece un apéndice toponímico de Arcaya.

Abstract: A toponym, *Foruaga*, appears in a document of the 18th century doing reference to a «barrio» of Arcaya, place in which relevant Roman structures and remains have been found. Through the examination of the written sources, the archaeological materials and the opinions of the different modern authors, several explanations for this toponym and the status of the place are offered. Some other toponyms of the zone are examined as well, ending with a toponymic appendix of Arcaya.

O. Fundamentalmente, estas líneas tienen por objeto traer a la atención de los especialistas en arqueología alavesa un dato referido a Arcaya que me parece, a tenor de lo consultado por mí, que no ha sido tomado en cuenta hasta ahora. De cualquier manera, haré también unas reflexiones sobre el yacimiento y sus alrededores y de lo que puede suponer esta aportación.

1. En Arcaya se han realizado cinco campañas de excavación entre los años 1976 y 1981-2 que han dado como resultado principalmente la aparición de los restos de unas termas¹. A pesar de las cinco campañas se tiene muy claro que el territorio excavado no es más que una mínima parte del yacimiento, ya que restos dispersos se aprecian por un área considerable de terreno².

¹ Hasta la fecha, la única monografía que estudia en conjunto el yacimiento es la de Loza, 1984, que con 20 páginas ofrece los datos básicos sobre el mismo. La *terra sigillata* hispánica ha sido estudiada con particular detalle por Ciprés, 1984b y 1987, trabajos producto de una Memoria de Licenciatura presentada en 1984 (Ciprés, 1984a). Loza también ha expuesto brevemente el trabajo realizado en Arcaya en Loza, 1989. Con posterioridad a las excavaciones de 1976-81/2 se ha incluido a Arcaya entre los yacimientos que en 1988 ofrecieron hallazgos fruto de la casualidad o del reconocimiento del terreno (AAVV, 1990: 47a) y se han señalado trabajos principalmente encaminados a la limpieza del yacimiento en AAVV, 1991a, p. 124; y Palanqués, Ulibarri,

1990, p. 65. También se ha documentado lo exhumado por la acción de un furtivo (AAVV, 1991b: p. 117 y foto en p. 121) y se ha informado del hallazgo de una nueva lápida romana en las cercanías de Arcaya en Loza, Ortiz de Urbina, 1991. En esta misma revista se han tratado varios restos escultóricos procedentes del yacimiento (San Vicente, 1993). Sobre la cabeza del filósofo, véase también la noticia de su aparición en AAVV, 1984, pp. 83-4.

² Sobre esto, véase p.e. Loza, 1984, p. 6 (obra sin paginación), y Loza, 1985, p. 12a. En la p. 11b de esta última obra habla de que ya Prestamero (siglo XVIII) había señalado la existencia en las heredades de Arcaya de mármoles, cerámicas, teselas de mosaicos, etc.

Los mil doscientos metros cuadrados excavados han permitido recuperar restos de unas termas romanas que fueron al menos una vez remodeladas, distinguiéndose en principio tres fases: una primera representada por «varios fragmentos de lienzos de muretes de pobre construcción» y difíciles de interpretar³, que no se sabe si pertenecían ya a un conjunto termal; una segunda con una construcción termal representada por dos habitaciones; y una tercera, con restos constructivos de alto vuelo y que ofrece incluso la oportunidad de pensar en la distribución y funcionamiento de los baños, que incluyen un área sagrada. El lujo es patente no sólo en los restos constructivos de este momento, sino también en la cerámica, teselas de mosaicos, etc. que se han recuperado.

Sobre la primera fase, se tiende a pensar que no eran termas los muretes que han aparecido; éstos pudieron construirse «en los momentos en que se produce el trasvase de población de los castros próximos hacia la Llanada»⁴, y serían sustituidos por las termas de la segunda fase que funcionarían ya en la segunda mitad del siglo I d.C. La tercera fase quizá dataría de época de Adriano (117-138 d.C.) y se prolongaría hasta bien entrado el siglo III d.C. Finalmente, algunos restos conducen a pensar en un reaprovechamiento de materiales que permitirían una pobre ocupación del lugar en el siglo IV d.C. tras la ruina termal que es situada «en las inseguridades del III d.C., comienzos del IV d.C.»⁵. Por lo tanto, podría hablarse de una cuarta fase.

No se sabe todavía con seguridad si las termas formaban parte de una gran villa agrícola, o eran parte de una *domus* rústica engarzada en un conjunto de construcciones implicadas directamente en el tránsito de la calzada XXXIV del Itinerario de Antonino que iba de Astorga a Burdeos y que pasaba por el lugar del yacimiento, o incluso ser baños públicos situados junto a la calzada.

En el área sagrada que hemos visto poseía la tercera fase se ha encontrado un ara imperfectamente conservada, pero en la que se adivina el *cognomen Maternus* que R. Loza relaciona con *Aemilia Materna*, enterrada en Sasamón (Burgos) pero originaria de *Suestatium*. Serían de la misma familia e indicarían que la *mansio* de *Suestatium*, nombrada en las fuentes, se correspondería con los restos de Arcaya⁶.

Pienso que dada la abundancia de restos romanos en Arcaya y la coincidencia onomástica, aparte de otros factores⁷, la tentación es fuerte para asignar a Arcaya la mansión de *Suestatium*⁸; no obstante, por ejemplo, la coincidencia onomástica basada en un solo caso no debe de tener valor probativo absoluto⁹ y los restos romanos, de por sí significativos, no nos sacan en definitiva de dudas y sólo por su importancia y comparación con otros restos, como veremos, permiten atisbar esperanzas, argumentos que se unen a la distancia en millas entre *Veleia* y *Suestatium* reco-

³ Loza, 1984, p. 11.

⁴ Loza, 1984, p. 18.

⁵ Loza, 1984, p. 18.

⁶ Loza, 1984, p. 19. Para el epígrafe de Sasamón, véase Abásolo, 1978, pp. 39-41, y lám. V, 1, con bibliografía anterior; González Rodríguez, 1985, p. 435; últimamente, Abásolo, García, 1993, p. 21, y lám. IX-2 (p. 20b).

⁷ Como el apuntado por J. Santos: las siete millas del Itinerario de Antonino que separan a *Veleia* de *Suestatium* y que coinciden aproximadamente con la distancia existente entre Iruña y Arcaya (Santos Yanguas, 1988, p. 220). Menor valor probatorio tiene la existencia del castro de Kutzemendi en las proximidades y el hallazgo

de la columna miliaria de Errekaleor, de los que luego se hablará. Así, mientras que en el trabajo nombrado son argumentos utilizados por J. Santos, en Santos Yanguas, Emborujó, Ortiz de Urbina, 1992, p. 461 desaparece el argumento del miliario y se apunta sólo tímidamente la existencia del poblado fortificado indígena.

⁸ Loza, 1985, pp. 11b-12a, se decanta ya por la equivalencia Arcaya = *Suestatium*. También Emborujó, 1988, p. 13.

⁹ Santos Yanguas, Emborujó, Ortiz de Urbina, 1992, p. 461, piensan también que este argumento no es muy sólido, ya que *Maternus* es muy frecuente en la Península y no se puede pensar en un origen común para todos ellos.

gida en el Itinerario de Antonino. Por otro lado, debe de desecharse la idea de hallarnos ante una villa agrícola, no principalmente por la riqueza de los materiales¹⁰, sino sobre todo, y aparte de lo que señalaré más adelante, porque la construcción de una villa agrícola al borde mismo de la calzada XXXIV Astorga-Burdeos va contra los preceptos emitidos por los expertos de la Antigüedad para el emplazamiento de dichas villas¹¹; no obstante, hay que contar con excepciones a estos planteamientos teóricos.

2. Pero vamos con el dato fundamental que quería aportar. López de Guereñu, incansable recopilador de topónimos alaveses, ofreció en el *Anuario de Eusko-Folklore* de 1963-4 una de sus listas en la que se puede leer con el n.º 6.547: «Foruaga, 1707, barrio de Arcaya»¹². En primer lugar, sería de sumo interés poder precisar con exactitud el emplazamiento que tenía este barrio de Arcaya. Yo no tengo noticias especialmente positivas a este respecto¹³. Este interés tiene una motivación clara: el topónimo es transparente y no ofrece lugar a dudas sobre la existencia de un *forum* en este lugar¹⁴. Ahora bien, el problema reside en cómo interpretar este *forum*.

Si está nombrando un lugar utilizado en la antigüedad, como más adelante se verá que es lo más lógico, se me ocurren tres posibles explicaciones en un principio: que se trate de un *forum* al estilo de los *fora* documentados en Ptolomeo, como el *Forum Gigurrorum* (II,6.37), el *Forum Bibalorum* (II,6.42), el *Forum Narbasorum* (II,6.48), y en Plinio, así el *Forum Lemavorum* (III,28), que en un principio eran concentraciones de población favorecidas por los romanos que constituían mercados comarcales y que acabaron por propiciar la aparición de significativas poblaciones¹⁵; que haga referencia al foro de una ciudad, es decir, al punto neurálgico de una población privilegiada romana, que solía tener entre sus construcciones una basílica, templo(s), etc.; y, por último, una tercera explicación sería que el antiguo *forum* con la primera acepción se convirtiera en el asentamiento

¹⁰ Que es lo que hace que R. Loza en 1985 parezca empezar a desechar esta posibilidad (Loza, 1985, pp. 11b-12a).

¹¹ Y que se comprueba que han sido respetados en amplias zonas de la Península Ibérica, por ejemplo, a lo largo de la *Via Augusta*, del Camino de Aníbal y de la *Via Itálica-Onoba* (Sillières, 1990, p. 418).

¹² López de Guereñu, 1963-4, p. 177; el dato es recogido también en Estornés Lasa (dir.), 1982b, p. 88b, y en la publicación conjunta de trabajos toponímicos de López de Guereñu (López de Guereñu, 1989, p. 210).

¹³ Sin haber hecho una exploración profunda en la documentación alavesa, al menos puedo indicar que no lo nombra Madoz en el siglo XIX (al menos no hay u. Foruaga y nada se dice de este barrio s.u. Arcaya en Madoz, 1989: para lo último, p. 90a). En toponimia actual no aparece en la relación de Arcaya ofrecida por González Salazar (González Salazar, 1988, p. 71) ni hay nada que pueda relacionarse con él. Por la cita de López de Guereñu y su nota preliminar en López de Guereñu, 1989, p. 15, es claro que tomó el dato de un documento del año 1707, sin que pueda yo precisar el carácter de dicho documento (si parroquial, del Ayuntamiento, etc.). No estaría de más investigar en la documentación disponible de Arcaya y también comprobar si en la actualidad hay algún indicio vivo en la población y/o en sus gentes de este top. Foruaga.

¹⁴ La terminación *-aga* denota simplemente lugar, según anota Azkue y admite, al menos en algunos casos, Michelena, 1989, pp. 36-7. Como sufijo ubicuo lo denomina este mismo autor en Michelena, 1987, p. 173. Caro Baroja se refiere a él como sufijo clásico de localización (Caro Baroja, 1986, p. 131). En tops. franceses y con la forma *-ague* aparece ya en documentación del siglo XI (Irigoyen, 1987, p. 82); en tops. españoles, aparece ya en docs. de los siglos X-XI, opinando Caro Baroja que sea probable su relación con los sufijos *-acus*, *-aca* y sea así de origen celta (Caro Baroja, 1990, pp. 203-5). Sobre esto último opinó Michelena, 1989, p. 42, que no había «razón para pensar que (*-aka*) sea var. de *-aga* pues las oclusivas vascas ni se han ensordecido ni sonorizado en posición intervocálica».

¹⁵ Sobre esto, véase el artículo de Schulten en Wis-sowa, Kroll, 1910: col. 62 s.u. *Forum* y diversos artículos de distintos autores en las columnas siguientes sobre distintos *fora*. Véase también Blázquez, 1986, pp. 228-9 y 431a; Blázquez, 1989, pp. 114-6 (en p. 115, donde dice *Forum Auniganum* debe de corregirse por *vicus*) y 166-7; para estos mercados (*empória*) en la parte oriental del Imperio, Rostovtzeff, 1981: especialmente 463-4. Desde el punto de vista toponímico, consúltese Montenegro, 1960: 518.

de una ciudad que conllevara lo indicado en la segunda posibilidad (p.e. *Forum Augustanum* en la prov. de Albacete, *Forum Iulii* —*Plin.* III,10—, antigua *Iliturgi* en la provincia de Jaén)¹⁶.

2.1. La palabra *forum* que da nuestro topónimo ha sido incorporada en estas ocasiones al vascuence sin apenas cambios. En la provincia de Vizcaya tenemos un ejemplo significativo: se trata de Forua, en la ría de Guernica, conocido asentamiento que está siendo estudiado arqueológicamente y que hasta el presente constituye el yacimiento de época romana más importante de Vizcaya¹⁷.

Como estamos viendo, no parece casual en absoluto el hecho de que nos encontremos en Vizcaya con un top. *Forua* y restos romanos y aquí en Álava un top. *Foruaga* también con hallazgos de época romana. Evidentemente la plasmación de ambos topónimos, si no con la forma actual sí al menos con el componente *forum*, tuvo lugar cuando se hablaba latín y, dado que no acierto a encontrar argumentos de peso para explicar estos topónimos a través de lo medieval, época en la que a medida que se avanza en el tiempo van imponiéndose los distintos romances y posiblemente aumentando el número de hablantes de vascuence en esta zona con respecto a los últimos tiempos del Imperio romano, es preciso concluir que responden a una denominación de época romana y nos están apuntando a la vez posibilidades para la explicación del carácter del asentamiento al menos durante una determinada época de su existencia.

2.2. El *Forua* vizcaíno se ha venido interpretando tradicionalmente como un *forum* similar a los *fora Gigurrorum*, etc.¹⁸, poniendo énfasis estas interpretaciones en la claridad del topónimo que vendría a significar «el Foro», denotando así ser el foro por antonomasia¹⁹, lugar de mercado de una zona en principio escasamente romanizada. La arqueología vizcaína está poniendo, al menos en parte, esta imagen en entredicho; quizá nos encontremos aquí con un caso similar al que pudo darse en Arcaya: pudo empezar, es cierto, siendo un *forum* estrictamente mercantil, pero pudo acabar constituyendo una importante ciudad. Hay que tener en cuenta que los foros mercantiles se colocaban en lugares de importancia estratégica y en vías de comunicación, lo que cuadra bien a Arcaya y a Forua, en donde, aunque no se dé validez a la existencia de una vía costera o algo parecido, sí está presente la ruta marítima²⁰.

3. Para explicar cuál pudo ser el proceso evolutivo de Arcaya podemos analizar el terreno circundante y toparemos con un poblado fortificado a 709 m.s.n.m. en el que se han encontrado

¹⁶ Blázquez, 1989, p. 115.

¹⁷ Para la explicación lingüística, véase Caro Baroja, 1945-6, pp. 133-4, y Michelena, 1988, II, p. 567. El yacimiento altoimperial en Martínez Salcedo, Unzueta Portilla, 1989. Bibliografía anterior a este trabajo se recoge para el mismo yacimiento en Esteban Delgado, 1990, p. 298, n. 74. No obstante, hallazgos romanos se habían documentado desde antiguo, p.e. Fita, 1906, y «Carta...», 1911. En Estornés Lasa, 1982b, p. 89b, se recoge un top. muy interesante: *Foruria-Kaltzada*, que recibe como nombre un caserío de Forua (Vizcaya) y que podría significar «calzada de la ciudad del foro». Hay un autor con el apellido *Forurua* (Joseba Erramon Forurua Arteta) (p. 89b), apellido vizcaíno *Foruamezque* atestado en 1448 (Michelena, 1989, p. 89), *Foruria*, apellido vasco en Elanchove (Estornés Lasa, 1982b, p. 89a, en donde se descompone el top. en *foru*, *uri* y *a*; Michelena, 1989, p. 89m, lo incluye dentro de la ex-

plicación de *forum*) y, finalmente, un apellido vasco *Forugibel*, para el que se ha buscado una etimología basada en las palabras *forua* y *gibel* (Estornés Lasa, 1982b, p. 88b).

¹⁸ P.e., Caro Baroja, 1945-6, pp. 133-4; Estornés Lasa (dir.), 1982b, p. 88b.

¹⁹ Así pudo suceder que fuera tomado como un apelativo desde por lo menos la Edad Media, como propone Michelena que pudo pasar con *Iruñea* (Pamplona), al estilo de los tops. españoles *Elburgo* y *Lapoblación* (Michelena, 1977, p. 73).

²⁰ Se habrían cumplido las tres etapas básicas en el proceso de romanización de Hispania que señalara García y Bellido: un primer impulso en época de Augusto; después una etapa iniciada en el siglo I d.C. caracterizada fundamentalmente por la creación de *fora*; y por último, un impulso de los emperadores flavios (Portela, 1984, p. 154, basándose en García y Bellido, 1967).

restos del Hierro I y II: se trata del poblado de Kutzemendi (Olárizu), excavado en la mitad de nuestro siglo por B. Osaba²¹; está situado al sur de Arcaya y tradicionalmente se viene aceptando de forma más o menos tácita que éste sería el emplazamiento prerromano al que correspondería con el transcurrir del tiempo la colocación en el llano de Arcaya, a identificar con *Suestatium*, ya en época romana²². Se correspondería bien con lo que las fuentes romanas nos dicen que hicieron los romanos con los pueblos conquistados²³. En principio esto puede parecer correcto y así se podría asignar al emplazamiento en el llano de la población de Kutzemendi la primera fase que se detecta en las excavaciones de Arcaya. Los romanos habrían propiciado o favorecido aquí el desarrollo de un *forum* (apoyándonos en el top. *Foruaga*), interpretando así este *forum* a semejanza de los *fora Gigurrorum, Bibalorum*, etc. ya nombrados más arriba, con lo que Arcaya acabaría convirtiéndose en un punto comercial significativo de la Llanada alavesa.

En este contexto quizá sería adecuado situar los restos que señala Llanos al sur de Kutzemendi, en los términos Los Balcones y Cantera de Calacho, que consisten en «fragmentos de cerámica sigillata (...), una pequeña vasija, en pasta clara, y un objeto de hierro de forma curva» y a los que apuntó la posibilidad de estar señalando la existencia de un campamento²⁴.

Con posterioridad, posiblemente coincidiendo con la segunda fase que se detecta en las excavaciones de las termas, en la segunda mitad del siglo I d.C. y más probablemente coincidiendo con la política emprendida por los emperadores flavios, Arcaya sería convertida en un núcleo importante de la Llanada alavesa. Si se admitiera su identificación con *Suestatium*, habría que contar aquí con la existencia de una *mansio* perteneciente a la vía XXXIV de Antonino, algunos de cuyos restos quizá puedan identificarse con los de la segunda fase de Arcaya, en donde se constata ya la presencia de unas termas.

4. A propósito del nombre *Suestatium*, ha sido remarcada en varias ocasiones la diferencia registrada en las fuentes para referirse a él: así *Suessatio* en el Itinerario de Antonino (454.9) y *Suestatio* en el *Ravennate* (IV.45-318.6), en ambos casos en ablativo²⁵. También se ha señalado que gracias a los testimonios epigráficos que nombran esta *civitas* ha podido saberse que la forma correcta es, curiosamente, la del *Ravennate*, es decir, *Suestatium*²⁶. Resuelto esto, sin embargo, me ha quedado la curiosidad de saber a qué se pudo deber esta confusión en las fuentes. Pienso que la explicación puede ir por el camino de buscar una relación, evidente por otra parte, con el nombre de los suesetanos, y así las fuentes pudieron asimilar por el parecido nuestro *Suestatium* a la forma suesetanos²⁷.

²¹ Zubillaga, Filloy, 1988, p. 454. En el homenaje a Barandiarán a través de la exposición *Gure leben urratsak. Odisea en el pasado* de 1990, en la hoja correspondiente a Kutzemendi se indicaba que su descubrimiento se debió a O. Saralegui (1927) y la excavación a G. Nieto (1950) y se habla de un período romano y otro altomedieval, además de los indicados del Hierro I y II. Llanos, 1978, p. 37, indica, sin embargo, que el descubrimiento se debió a J. M. de Barandiarán en 1926 y que lo de 1950 fue una breve prospección. Este yacimiento se pone en relación con la necrópolis de incineración de Gardélegui (Santos Yanguas, 1988, p. 220). En AAVV, 1991a, p. 131, se informó de la aparición de abundante material cerámico en el castro de Kutzemendi a raíz de una zanja hecha por Telefónica que cruza diagonalmente el yacimiento por la ladera oeste.

²² Véase, p.e., Albertos, 1984, p. 269.

²³ O bien pudo producirse el paso al llano de forma pacífica por el evidente interés de los indígenas por adaptarse al nuevo marco socio-económico.

²⁴ Llanos, 1967, pp. 116-7.

²⁵ Albertos, 1984, p. 268. En Ptolomeo (II.6.64) es *Souestasion*.

²⁶ Véanse dos inscripciones funerarias, una de Aldeanueva del Camino (Cáceres) (*CIL* II 852) —Embojujo, 1988— y la otra de Sasamón (Burgos) —cf. p. 244, n. 6—, y una inscripción votiva de Angostina (Álava) —González Rodríguez, 1985, p. 435, n. 6—.

²⁷ A esta conclusión llegué antes incluso de leer esta observación de Schulten hablando de *Suestatium*: «Verwandt ist der Name der Suessetaner» (Wissowa, 1931: col. 590). Caro Baroja opinaba que el top., con

5. Por lo que respecta a la aparición de la familia Materno en Arcaya, es interesante observar lo siguiente. En Angostina (Álava) aparece *Aemilius Maternus*²⁸; en Iruña (Álava), *Sempronia Mater-na*, madre de *Sempronius Maternus*, y *Maternus*, perteneciente a la tribu Quirina²⁹; en Foronda (Álava) *Materna* y su hijo *Materniano*³⁰; en Arcaya mismo hemos visto que aparece *Maternus* y también *Aemilia Mater-na* en Sasamón (Burgos), pero de origen suestatiense. En Muruzábal de Andión (Navarra) —antigua *Andelos*— en una inscripción puede leerse AND/MATERN³¹; en Gastiain (Navarra) *(Domitius) Maternus*; en Larraga (Navarra) *D(omitia) Mater-na*³². En Gravalos (Navarra) aparece */Sel/gia /Mal/ter(na)*³³ y en Sos del Rey Católico (Navarra) *C. Terentius Maternus*³⁴. Sin determinar en absoluto el núcleo principal en donde se asentaron los Maternos, es cuando menos significativa esta concentración, sin olvidar, por otro lado, que pueden ser varias familias distintas con el mismo *cognomen*³⁵.

6. A propósito de Foronda (Álava), es inevitable, debido al motivo principal de este artículo, el nombrarlo, pues en un principio alguien puede considerar factible su relación con el lat. *forum*. Se documenta como *Foronda* (984) y como apellido adquiere la forma *Forunda* (1131)³⁶. Podría explicarse con facilidad admitiendo un radical lat. *forum* y un sufijo vasc. *-ondo/ -ondoal/ -onda*; al igual que en *Foruaga* encontramos *forum* y *-aga*, serían ambos topónimos mixtos, de carácter latino-vascuence³⁷. Michelena piensa que acaso podría compararse con el ap. *Furundarena* y con *Borunda*, *Burunda* (Navarra), pero sin entrar en más detalles³⁸. Si fuera esta interpretación correcta, una traducción aproximada de *Foronda* sería «cerca, junto al foro». Foronda se encuentra a unos pocos kilómetros de Arcaya.

la forma *Suissatio*, parecía, al igual que otros de territorio caristio, de origen celta claro, y lo ponía en relación con *Suessiones* (Caro Baroja, 1990, p. 220, n. 37). Para Michelena, *Suissatio* (*Souestasion*) tiene «más que un aire indoeuropeo» (Michelena, 1987, p. 179). Javier de Hoz me indica un interesante asunto: la posibilidad de que las distintas grafías (*Suestatium*, *Suissatium*) estén en realidad indicándonos la dificultad de representar un sonido especial, a semejanza de lo que ocurría en las inscripciones galas. Este sonido debió ser africado dental, fricativo dental o sibilante (véase Evans, 1967, pp. 399 y 410-9). Conviene dejar aquí indicada también la posibilidad de relacionar *Suestatium* con el numeral indoeuropeo 6 —véase Tovar, 1954, p. 19—, lo que podría ser interesante desde el punto de vista de las comunicaciones prerromanas y quizá también romanas.

²⁸ Crespo Ortiz de Zárate, 1981, p. 273.

²⁹ Crespo Ortiz de Zárate, 1981, pp. 276-7.

³⁰ Crespo Ortiz de Zárate, 1981, p. 274, recoge una *Exuperia Mater-na* que debe de reconstruir de la misma inscripción a partir de su contenido. Para los citados en el texto, 274-5; cf. González Rodríguez, 1985, p. 436, y n. 17 (p. 445).

³¹ Peréx, 1986, p. 80; Castillo, 1992, p. 131, *Matern /vs/a*.

³² Castillo, 1992, p. 130.

³³ Ortiz de Urbina, 1987, p. 542.

³⁴ Ortiz de Urbina, 1987, p. 543.

³⁵ En Chiprana (Zaragoza) aparece *Licina Mater-na* y *L. Porcius. TERNO*, que puede ser *Paternus* o *Maternus* (Fatás, Martín Bueno, 1977, pp. 20-2, y láms. 16 y 17).

³⁶ Estornés Lasa (dir.), 1982a, p. 583a. El top. también se documenta como *Oronda* en 1025 (Michelena, 1988, p. 567).

³⁷ Si bien es verdad que se documenta *onda-* como primer elemento (Michelena, 1989, pp. 139-40), también encontramos una terminación *-(o)nda* en algunos topónimos con el mismo sentido de «cerca, junto, próximo». En nuestro topónimo esperaríamos más bien **Forondoa*, pero esto podría salvarse admitiendo una síncope, como cuando Mujika, 1992, p. 342, explica el top. vasc. burgalés *Ironda* —véase también recogido por Merino Urrutia, 1936, p. 35— como el resultado de una síncope de *Iriond(o)a*. *Ironda* está documentado en Espinosa del Monte en el año 1752, y del mismo lugar procede un top. *Hizonda* que explica con dudas como *Hiriondo*. Recoge igualmente un término burgalés *Maionda* (p. 342). En La Rioja, sitúa Merino Urrutia, 1936, p. 13, un top. *Irionda* en Ojacastro.

³⁸ Michelena, 1988, II, p. 567. López Mendizábal, al anotar sufijos de la top. vasca actual, anotaba «*onda*=*-unda*: *Burunda*; *Borunda*; *Oronda*, *Foronda*» (López Mendizábal, 1949, p. 214).

6.1. En su término posee otros tops. significativos como *Forondibarra*³⁹ y *Foroztea* (término de Foronda)⁴⁰. En el vecino pueblo de *Antezana de Foronda* en 1696 se registra un labrantío de nombre *Forondabidia* precisamente en dirección a Foronda⁴¹.

6.2. Hay otros tops. alaveses que recoge López de Guereñu que requerirían un examen detallado, como *Foromea* (labrantío de Ciriano, 1718), *Forondabidea* (término de Retana, 1701; labrantíos de Aranguiz y Legarda), *Forondaibarra* (término de Aranguiz, 1661), *Forondazubi* (labrantío de Gopegui, 1719) y *Forondibarra* (término de Retana; labrantío y camino de Apodaca)⁴². No obstante, por su proximidad a Foronda y por el significado transparente de los tops., los anotados de al menos los pueblos de Retana, Aranguiz y Legarda habría que ponerlos en relación directa con el núcleo de Foronda, todos ellos incluidos en el ayuntamiento de Vitoria actualmente, al igual que Arcaya⁴³.

6.3. Sólo nos faltaría por constatar algún resto romano en Foronda. Pues bien, lo hay. Como quedó anotado con anterioridad existe un epígrafe romano en el que aparecen Maternos: la onomástica es totalmente latina y según lectura de Elorza es dedicado por *Exsuperius Maternus*⁴⁴. De nuevo, no sólo topamos con restos romanos, sino que además los Maternos vuelven a salir a nuestro paso.

6.4. Esta explicación del top. *Foronda*, de resultar cierta, salvaría el carácter problemático que se ha visto en su etimología⁴⁵. Sin embargo, hay que decir que parece más adecuada la interpretación de Caro Baroja, quien lo pone en relación con el top. *fronda*, del lat. *frons*⁴⁶.

7. Me gustaría dejar anotadas también algunas reflexiones sobre el yacimiento de Arcaya a partir de la tercera fase detectada en las excavaciones, cuando se construyeron unas lujosas termas. Es un momento que se coloca a partir de Adriano y que duraría hasta fines del siglo III d.C., como quedó expuesto con anterioridad, aunque estas reflexiones quizá puedan hacerse extensivas también al último tercio del siglo I d.C. No sé si los fragmentos epigráficos recogidos por Loza en una de sus obras⁴⁷ pueden pertenecer a esta etapa, pero en cualquier caso nos están indicando un nivel material que podría de algún modo relacionarse con la existencia de una ciudad pujante, ya que las letras son capitales cuadradas, el material sobre el que se realizan es mármol y, como anota Loza⁴⁸, «el jaspeado amarillo y rosa de uno de ellos recuerda al llamado “brocatel de Tolosa”, y así, aun en el su-

³⁹ López de Guereñu, 1989, p. 210. También recogido por González Salazar, 1988, p. 19.

⁴⁰ López de Guereñu, 1989, p. 210.

⁴¹ López de Guereñu, 1989, p. 210. González Salazar, 1988, p. 21 (véase también el mapa en p. 20), lo recoge como *Camino Forondabidea* en una curiosa constatación de cómo ha perdido la claridad de su significado el top. desde el siglo XVII. Nótese, por otra parte, el carácter lat. del top. *Antezana*.

⁴² López de Guereñu, 1989, p. 210.

⁴³ De esta pequeña lista sin duda los más interesantes son *Foroztea* (término de Foronda) y *Foromea* (labrantío de Ciriano, 1718), ya que su forma los descarta de ser puestos en relación con *Foronda* y el primer término de ambos es directamente relacionable con *forum*. *Foromea* podría traducirse como «mina del Foro».

⁴⁴ Recogido el epígrafe, p.e., en González Rodrí-

guez, 1985, p. 445. Véase comentario en la p. 436 de la misma obra.

⁴⁵ Estornés Lasa (dir.), 1982a, p. 583b, en donde se habla de la etimología de *Foronda* en su vertiente onomástica (entendiéndose aquí por onomástica la personal): «Etim. Problemática. Azkue trae foronda, “achacosos”». Me parece que es totalmente insatisfactorio buscar una explicación a través de «achacosos», además de que el significado es producto de una confusión (Arbelaiz, 1978, pp. 66-7).

⁴⁶ Caro Baroja, 1981, pp. 193 y 199. Quizá la misma interpretación serviría para la comarca navarra de la *Burunda* (*Borunda*), con evolución como la de *Foronda* a partir del caso correspondiente del lat. *frons* «fronda, follaje», o la de *boronde* a partir de *fronte* (Lapesa, 1980, p. 44).

⁴⁷ Loza, 1984, p. 17.

⁴⁸ Loza, 1984, p. 17.

puesto de que nunca se llegara a poder descifrar la inscripción (...), al menos el dato sobre posibles relaciones comerciales está ya ahí presente con todo su enorme peso específico».

7.1. En esta línea, si el top. *Foruaga* estuviera haciendo referencia a la existencia de un foro perteneciente a una ciudad privilegiada y se lograra localizar este top. en el espacio, muy probablemente hallaríamos el centro de la ciudad, pues como dice Vitruvio (I.7.1): «*Et si erunt moenia secundum mare, area ubi forum constituatur, eligenda proxime portum, sin autem mediterraneo, in oppido medion.*». Pero no sólo esto. También a partir de su reconocimiento podría saberse la entidad de la población, pues como también expone Vitruvio (V.1.2.): «*Magnitudines autem ad copiam hominum oportet fieri, ne parvum spatium sit ad usum aut ne propter inopiam populi vastum forum videatur*»; e igualmente podrían buscarse los posibles edificios religiosos en el punto más elevado de la ciudad (Vitruvio I.7.1). En fin, todo esto no harán sino confirmarlo o desecharlo las investigaciones posteriores, sobre todo, las arqueológicas.

8. Se hace, casi para finalizar, inevitable la comparación de los restos de Arcaya con los exhumados en el yacimiento de Albeurmendi (San Román de San Millán, Álava), a 600 m.s.n.m., que han venido a certificar la existencia de un importante yacimiento romano ya intuido por la presencia de diversos restos, especialmente de estelas reutilizadas en diversas construcciones de San Román de San Millán, y debido también a unas excavaciones realizadas por B. Osaba en 1949. He aquí lo que dice Gil Zubillaga después de describir y en parte analizar los sondeos estratigráficos realizados en 1989: «Hasta ahora el dato más seguro es la existencia de un notable conjunto termal, que a juzgar por sus proporciones podría corresponder a unas termas públicas de época altoimperial, probablemente destruidas en el Bajo Imperio y reutilizadas ya con otros fines en época tardía. A ello se añadirían otras construcciones menores existentes también en época altoimperial»⁴⁹. Esta evidencia, junto con otros argumentos, entre ellos el antiguo top. euskérico del yacimiento (*Albeurmendi/Albeurbide*) le sirven para apuntar como probable la localización de la *mansio* de Alba en este lugar. Esta *mansio* viene a continuación, en dirección oeste-este, de *Suestatium* y *Tullonium* en el Itinerario de Antonino, vía XXXIV (*Itin.* 455.1-2). El paso por aquí de un camino romano lo señaló ya Prestamero⁵⁰. Es evidente, pues, que la vía XXXIV pasaba por o muy cerca de los terrenos de *Suestatium*⁵¹ y *Alba*, y que los restos que se descubren a través de las investigaciones arqueológicas en uno y otro lugar son similares cronológica y estructuralmente⁵².

9. Finalmente, me parece que el top. actual *Arcaya* puede ser casi transparente. Se documenta como *Arcabia* en 1025 en la Reja de San Millán y aparece con la forma actual ya en 1294⁵³. Pien-

⁴⁹ Gil Zubillaga, 1990, pp. 69a y b.

⁵⁰ Véase Llanos *et alii*, 1987: doc. 369 (pp. 93b-94a), y sobre todo el doc. 372 (p. 94a): «En las inmediaciones de San Román había un trozo de cerca de 6.000 ms. de longitud conservada».

⁵¹ Contamos con un miliario de Póstumo (Abásolo *et alii*, 1983, pp. 427-39), que se acompaña de un top. tan significativo como *Carrovia* (sic) (p. 427) —véase también el apéndice toponímico—.

⁵² De hecho, si se acepta la interpretación de Arias, s.a.: 4: «the ablative and locative (en el Itinerario de Antonino) were used when the road actually reached the city, town or mansio; but the accusative was

used to mean that the place listed apart from the road, at a distance which might be considerable», entonces no cabrá duda de que la vía XXXIV pasó por *Suestatium* y *Alba*. Es, por otra parte, el camino que siglos más tarde debió de tomar el Marqués de Santillana cuando acompañó a doña Blanca, quien iba a desposarse con el príncipe don Enrique, hasta la frontera de Navarra, y que dejó grata impresión en él por un motivo que recoge en una de sus Serranillas: «De Vytoria me partía/ un día desta semana,/ por me passar a Alegria,/ do ví moça lepuzcan» (García de Diego, 1968, p. 240).

⁵³ López de Guereñu, 1989, p. 616b.

so que puede venir de una (*villa*) *Arcadia*, para lo que no hay problemas fonéticos⁵⁴, y que probablemente recibiera este nombre de un poseedor de la baja latinidad o comienzos del Medievo⁵⁵. El problema que se puede ver a esta etimología es que el río que prácticamente baña el pueblo se llama *Arcaute*, siendo *arca-* un componente no extraño en la toponimia alavesa.

APÉNDICE. TOPONIMIA DE ARCAJA

El apéndice toponímico que presento aquí no pretende ser una recopilación exhaustiva de la toponimia de Arcaya sino que simplemente quiere dar a los lectores los topónimos recogidos por López de Guereñu, 1989 (G) y González Salazar, 1988 (T) en forma ordenada alfabéticamente para que así puedan ser de más fácil consulta. He omitido casi toda la información sobre los topónimos, que puede ser consultada en las obras antedichas, y sólo he considerado los mismos topónimos a los que aparecían en ambas obras con igual representación gráfica (y aun así pudiera tratarse de topónimos distintos), aunque evidentemente otros que aquí se dan separadamente corresponden a un solo lugar.

Aberasturibidea (G)
 Airamendi (G)
 Almorea (T)
 Alto, El (T)
 Amaritaaran (G)
 Andreasoloa (G)
 Arbina (G) (T)
 Arcachoa (G)
 Arcautarabide (T)
 Arcauteyuraldea (G)
 Arcautirabidea (G)
 Arcaya (G)
 Arcayaibarra (G)
 Arcayamendi (G)
 Arcayate (T)
 Arcachoa (G)
 Ariacho (G)
 Armoria (G)

Arzua (G) (T)
 Ascarzabidea (G)
 Asturazaga (G)
 Asturazaia (G)
 Asturazaya o Tablao, El (T)
 Astuzaya (G)
 Baciguchi (G)
 Basaguchi (G) (T)
 Basochoeta (G)
 Basostea (G)
 Basostes (T)
 Beidoza (G)
 Bendoza (G)
 Berdoza (G) (T)
 Berenchina (G)
 Berinchina (T)
 Berrenchina (G)
 Biabitarti (G)

⁵⁴ Así *modium* da *moyu* en vasco (Caro Baroja, 1990, p. 53); aunque *beredium*, pl. *beredia* da *Heredia* (top. de Álava, también documentado *Deredia*) (Michelena, 1988, II, p. 565). Que no supone problema la presencia de la *h* en el documento de 1025 queda comprobado tras la lectura de Michelena, 1988, I, p. 218, especialmente n. 20. Compárese *Arcaya* con el top. *Arcallana* (Valdés, Asturias) (Bobes, 1960, p. 264) y *Villarayo* (Burgos), que Piel asigna a *Arcadius* aunque con dudas (Piel, 1947, p. 174).

⁵⁵ Así la denominación de la villa no tendría sufijo sino que simplemente la terminación sería femenina para darle un valor adjetival. Ejemplos de este tipo se

encuentran en Ptolomeo y para Andalucía recoge Pabón, 1953, pp. 88-9, algunos, entre ellos *Ulia* (*Oulía* en Ptolomeo), que piensa pudo ser en sus comienzos la villa de un tal *Ulius*. Pudo suceder con *Arcaya* algo parecido y no tener así que responder a fechas tardoantiguas. Pabón llama a esta denominación forma señorial de designación de propiedades (Pabón, 1953, p. 162). En Álava había otros dos lugares con la denominación de *Arcaya* que registró López de Guereñu: una fuente de Morillas así documentada en 1849 y un labrantío de Alda documentado en 1735 (López de Guereñu, 1989, p. 54).

- Bidabe (T)
 Bidabidea (G)
 Bidabitarte (G)
 Bidabitarte (G)
 Carobea (G)
 Carobia (G) (T)
 Carreta (G)
 Carrubia (G)
 Contalecu (G)
 Cruz, La (T)
 Dehesa, La (T)
 Echaostea (G)
 Erecacho (G)
 Errecaleor (T)
 Estefaldea (G)
 Foruaga (G)
 Goiquibarra (G)
 Gurundoa (G)
 Ijidua (G)
 Inchagurra (G)
 Iparraguerri (G)
 Ituraldea (G)
 Ituzarra (T)
 Larranea (G)
 Larrein (T)
 Madraguchi (G) (T)
 Madrucolua (G)
 Madruquela (G)
 Madurabichia (G)
 Maduraguchi (G)
 Maduraguchia (G)
 Maduraoquelua (G)
 Madurea (G)
 Malferria (G)
 Malpelo (T)
 Mandecébide (G)
 Martioa (G)
 Mataostea (G)
 Mendiabuchi (G)
 Mendicho (G)
 Mendichoa (G)
 Mendiluce (G)
 Molino, El (T)
 Motioa (G)
 Mugapea (G)
 Mutiloa (G)
 Mutioa (G)
 Neveras, Las (T)
 Olaran (G) (T)
 Oquelba, Madura de (G)
 Ormacho, Término (G)
 Ormacho (T)
 Otacibarri (G)
 Otamendi (T)
 Otamendia (G)
 Otamendibitarrea (G)
 Otazibarra (T)
 Otazuibarra (G)
 Otazurabidea (G)
 Peazcacha (G)
 Recachipi (G)
 Recachoa (G)
 Rotaaldea (G)
 Saldeisasa (G)
 Salzadea (G) (T)
 San Juan (T)
 San Pelayo (T)
 Sarbitia (G)
 Sarizuri (G)
 Sarricuriurri (G)
 Sarritea (G)
 Sarroquia (G)
 Sarruita (G)
 Sarruqui (G)
 Sarruquiria (G)
 Sarrutia (G)
 Traviesa, La (G)
 Ullibarriguti (G)
 Uribaya (G)
 Urondoa (G)
 Venta La Estrella (T)
 Zarrutia (G) (T)
 Zubicho (G)
 Zurrultea (G)
 Zurrutea (G)

NOTA FINAL: Debido al tiempo transcurrido desde la entrega del artículo para su publicación me parece conveniente aprovechar la corrección de pruebas para anotar brevemente los resultados de los sondeos dirigidos por R. Loza en Arcaya y publicados en *Arkeoikuska* 94, pp. 307-18, en donde en la p. 309 se ofrece un plano general de las áreas de actuación arqueológica en Arcaya. Los sondeos fueron realizados al parecer en 1993 debido a unas obras de construcción. Los realizados en la finca de Eugenio Rodríguez dieron dos niveles: uno de enterramientos medievales y otro de época romana, éste con restos cerámicos, de mármol y un resto de muro con una estructura aneja que quizá podrían datarse en la época alto-imperial. Por otra parte, los sondeos hechos en la finca propiedad de José María Tejada dieron dos niveles: en el primero aparecía material romano revuelto con restos modernos, y en el segundo se encontraban restos plenamente romanos, con «fragmentos de "sigillata" y de cerámica vulgar, clavos de hierro, una pulserita de bronce, una moneda, etc.» (p. 316). En tres de los «cortes» se ha llegado hasta un *rudus* de cantos de río y piedras cementadas, que quizá corresponda a una calle. Sobre este *rudus* se halló un as de Tiberio, pareciendo existir al norte y al sur un suelo de habitaciones. Aprovecho también para anotar que la explicación dada al topónimo *Arcaya* < (*villa*) *Arcadia* la he encontrado, posteriormente a la redacción del artículo, publicada hace mucho tiempo por J. Caro Baroja, «Sobre toponimia de las regiones ibero-pirenaicas», en *Miscelánea filológica dedicada a Monseñor A. Griera*, t.I, Barcelona, 1955, p. 121, a cuya memoria dedico el artículo. La explicación de *Arcaya* a partir del vasc. *arkai*, *alka* «pasto» y con el sentido de «pastizal» que le da I. López-Mendizábal, *Etimologías de apellidos vascos*, Buenos Aires, 1958, p. 302a está sin duda influenciada por la «manía» fitonímica del autor, y no son tampoco convincentes las etimologías ofrecidas por E. Mogrobejo, *Diccionario etimológico de apellidos vascos*, 2.ª ed., Bilbao, 1987, p. 35; cf. también el *Diccionario* de N. Narbarte o la *Enciclopedia General del País Vasco*, s.u. *Arcaya*.

FERNANDO FERNÁNDEZ PALACIOS
Universidad Complutense de Madrid

BIBLIOGRAFÍA

- ABÁSOLO, J. A. (1978): *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego*, Burgos.
- ABÁSOLO, J. A.; LOZA, L. R. y SÁENZ DE BURUAGA, J. A. (1981): «Columna miliaria de Errekaleor (Vitoria-Álava)», *EAA* 11, pp. 427-39.
- ABÁSOLO, J. A. y GARCÍA, R. (1993): *Excavaciones en Sasamón (Burgos)*, Madrid (*EAE* 164).
- ALBERTOS, M. L. (1984): «Lo que sabemos de las antiguas ciudades de Álava», *Veleia* 1, pp. 267-70.
- ARBELÁIZ, J. J. (1978): *Las etimologías vascas en la obra de Luis Michelena*, Tolosa.
- ARIAS, G. (s.a.): *Grammar in the Antonine Itinerary. A challenge to British archaeologists*, La Línea (?).
- AAVV (1984) *Arkeoikuska* 83. *Arkeologi ikerketa. Investigación arqueológica*, Vitoria.
- , (1990): *Arkeoikuska* 88. *Arkeologi ikerketa. Investigación arqueológica*, Vitoria.
- , (1991a): *Arkeoikuska* 89. *Arkeologi ikerketa. Investigación arqueológica*, Vitoria.
- , (1991b): *Arkeoikuska* 90. *Arkeologi ikerketa. Investigación arqueológica*, Vitoria.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1986): *La Romanización*, t. II, Madrid (2.ª ed.).
- , (1989): *Nuevos estudios sobre la Romanización*, Madrid.
- BOBES, M. C. (1960): «La toponimia romana en Asturias», *Emerita* 28, pp. 241-84.
- CARO BAROJA, J. (1945-6): *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Univ. de Salamanca.
- También se utiliza a veces la reimpresión hecha en San Sebastián, 1990.
- , (1980): «El elemento romance en la toponimia alavesa de la "Reja de San Millán"», en: J. Caro Baroja (dir.), *Historia General del País Vasco. 3. Edad Media*, Bilbao-San Sebastián, pp. 187-206.
- , (1986): *El laberinto vasco*, Madrid.

- CARTA (1911): «Carta de D. Carmelo Echegaray, acerca de una lápida romana descubierta en Forua», *BCMV* 3:4, p. 6.
- CASTILLO, C. (1992): «La onomástica en las inscripciones romanas de Navarra», *PV*, año 53, anejo 14: 2.º Congreso de Historia de Navarra. 2. Prehistoria. Historia Antigua. Historia Medieval, pp. 117-33.
- CIPRÉS, P. (1984a): *La villa romana de Arcaya: estudio de la terra sigillata hispánica*, Vitoria (Memoria de Licenciatura, original dactilografiado).
- , (1984b): «Marcas y grafitos aparecidos en la Terra Sigillata Hispánica procedente del yacimiento romano de Arcaya (Álava)», *Veleia* 1, pp. 193-215.
- , (1987): *Terra sigillata hispánica de Arcaya (Álava). Estudio de las formas lisas y decoradas*, Vitoria (anejo n.º 3 de *Veleia*).
- CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S. (1981): «Aspectos de la romanización de Álava: Prosopografía y sociedad», *EAA* 10, pp. 241-96.
- EMBORUJO, A. (1988): «Una mención epigráfica de una civitas caristia: Suestation», en: G. Pereira Menaut (ed.), *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, t. 3, Santiago de Compostela, pp. 11-4.
- ESTEBAN DELGADO, M. (1990): *El País Vasco atlántico en época romana*, San Sebastián.
- ESTORNÉS LASA, B. (dir.) (1982a): *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco. Cuerpo A. Diccionario Enciclopédico Vasco*. Vol. 13, San Sebastián.
- , (dir.) (1982b): *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco. Cuerpo A. Diccionario Enciclopédico Vasco*. Vol. 14, Forti-Gallet, San Sebastián.
- EVANS, D. E. (1967): *Gaulish Personal Names. A Study of some Continental Celtic Formations*, Oxford.
- FATÁS, G. y MARTÍN BUENO, M. A. (1977): *Epigrafía romana de Zaragoza y su provincia*, Zaragoza.
- FITA, F. (1906): «Nuevas inscripciones de Forua, Rasines», *BRAB* 49, pp. 421-4 (= AAVV (1982): *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco, Cuerpo B. Enciclopedia Sistemática. Historia General de Euzkalerria, 221 a. de C.-476 d. de C. Época romana: estudios*, San Sebastián, pp. 61-2).
- GARCÍA DE DIEGO, V. (ed.) (1968): *Marqués de Santillana. Canciones y Decires*, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1967): «La latinización de Hispania», *AEArq.* 40, núms. 115 y 116, pp. 3-29 (= GARCÍA Y BELLIDO, A. (1972): «Die Latinisierung Hispaniens», *ANRW* I, Berlín, con un suplemento bibliográfico).
- GIL ZUBILLAGA, E. (1990): «Memoria de la campaña de sondeos estratigráficos en el yacimiento de Albeiumendi (San Román de San Millán, Álava)», *EAA* 17, pp. 37-70.
- GIL ZUBILLAGA, E. y FILLOY NIEVA, I. (1988): «Estudio arqueológico de los precedentes del poblamiento en torno a Vitoria-Gasteiz (Bronce final-edad del hierro-romanización)», *EAA* 16, pp. 445-530.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. (1985): «Síntesis histórica de epigrafía romano-alavesa», en *La formación de Álava. 650 Aniversario del Pacto de Arriaga (1332-1982). Comunicaciones. I. Congreso de Estudios Históricos*, Vitoria, pp. 433-48.
- GONZÁLEZ SALAZAR, J. A. (1988): *Cuadernos de toponimia 5. Toponimia menor de Vitoria-Gasteiz*, Vitoria.
- IRIGOYEN, A. (1987): «Cuestiones de toponimia vasca circumpirenaica», en: R. Ciérbide (ed.), *Pirenaico navarro-aragonés gascón y euskera*, Servicio Ed. del País Vasco (V Cursos de Verano en San Sebastián), pp. 71-156.
- LAPESA, R. (1980): *Historia de la lengua española*, Madrid.
- LÓPEZ DE GUEREÑU, G. (1963-4): «Toponimia alavesa», *AEF* 20, pp. 127-80.
- , (1989): *Toponimia alavesa seguido de mortuorios o despoblados y pueblos alaveses*, Bilbao.
- LÓPEZ MENDIZÁBAL, I. (1949): «La sufijación en la toponimia vasca», en *Homenaje a D. Julio de Urquijo*, t. 2, San Sebastián, pp. 177-227.
- LOZA, R. (1984): *Arcaya. Un asentamiento romano en Vitoria-Gasteiz*, Vitoria.
- , (1985): *Restos romanos en Álava: guía para su visita*, Vitoria.
- , (1989): «Las excavaciones en el yacimiento romano de Arcaya», en: J. Santos (dir.), *El Solar vascón en la Antigüedad. Cuestiones de arqueología, epigrafía e historia*, San Sebastián, pp. 47-59.
- LOZA, R. y ORTIZ DE URBINA, C. (1991): «Un caso de lápida romana decorada con arquerías ultra-semicirculares en Arcaya (Álava)», *Cuadernos de Sección. Prehistoria-Arqueología* 4, pp. 265-75.
- LLANOS, A. (1967): «Restos romanos en las proximidades de Kutzemendi (Olárizu-Álava)», *EAA* 2, pp. 116-7.
- , (1977): «Los asentamientos indoeuropeos», en AAVV, *Guía del Museo Provincial de Arqueología de Álava*, Vitoria, pp. 37-40.
- , et alii (1987): *Carta arqueológica de Álava 1*, Vitoria.
- MADDOZ, P. (1989): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Álava*, Vitoria-Valladolid (editado por D. Sánchez Zurro).

- MARTÍNEZ SALCEDO, A. y UNZUETA PORTILLA, M. (1989): «Forua: un asentamiento romano altoimperial en la franja cantábrica del País Vasco», en: J. Santos (dir.), *El Solar vascón en la Antigüedad. Cuestiones de lengua, arqueología, epigrafía e historia*, San Sebastián (VII Cursos de Verano en San Sebastián), pp. 37-46.
- MERINO Y URRUTIA, J. B. (1936): *El vascuence en el Valle de Ojacastro (Rioja Alta)*, (...) con una adición sobre el vascuence en Burgos, Madrid.
- MICHELENA, L. (1977): *La lengua vasca*, Durango.
- , (1987): *Palabras y textos*, Servicio Ed. Universidad del País Vasco.
- , (1988): *Sobre historia de la lengua vasca*, 2 tomos, San Sebastián (anejo n.º 10 del *ASJU*).
- , (1989): *Apellidos vascos*, San Sebastián (4.ª ed.).
- MONTENEGRO DUQUE, A. (1960): «Toponimia latina», en *ELH* I, Madrid, pp. 501-30.
- MUJICA, L. M. (1992): «El euskara en la toponimia de Burgos (nuevos testimonios)», *Iker-6. Homenaje a Luis Villasante*, Bilbao, pp. 311-47.
- ORTIZ DE URBINA, M. E. (1987): «La romanización en el territorio vascón: evolución de la onomástica personal», *PV. Anejo 7. 2. Comunicaciones*, Pamplona, pp. 531-45.
- PABÓN, J. M. (1953): «Sobre los nombres de la "villa" romana en Andalucía», en *Estudios dedicados a D. Ramón Menéndez Pidal*, t. IV, Madrid, pp. 87-165.
- PALANQUÉS, M. L. y ULIBARRI, J. R. (1990): «Trabajos en Iruña y Arcaya», *RdA* año XI, n.º 105, enero, p. 65.
- PERÉX AGORRETA, M. J. (1986): *Los vascones (el poblamiento en época romana)*, Pamplona.
- PIEL, J. M. (1947): «Nomes de "possessores" latino-cristãos na toponímia asturo-galego-portuguesa», *Biblos* 23:1, pp. 143-202.
- PORTELA, M. I. (1984): «Los Dioses Lares en la Hispania Romana», *Lxcentvm* 3, pp. 153-80.
- ROSTOVITZEFF, M. (1981): *Historia social y económica del Imperio romano*, t. I, Madrid (4.ª ed.).
- SAN VICENTE, J. I. (1993): «Dos cabezas romanas de mármol en el yacimiento de Arcaya (Álava)», *Veleia* 10, pp. 105-15.
- SANTOS YANGUAS, J. (1984): «Conquista y ordenación del territorio de Álava por los romanos en época altoimperial», en *La Formación de Álava. 650 Aniversario del Pacto de Arriaga (1332-1982)*, Vitoria, pp. 447-66.
- , (1988): «El poblamiento romano en el área de autrigones, caristos, várdulos y vascones. Estado actual de la investigación y perspectivas», en *II Congreso Mundial Vasco*, t. I, San Sebastián, pp. 215-34.
- SANTOS YANGUAS, J.; EMBORUJO, A. y ORTIZ DE URBINA, E. (1992): «Reconstrucción paleogeográfica de autrigones, caristos y várdulos», en: M. Almagro, G. Ruiz Zapatero (eds.), «Paleoetnología de la Península Ibérica», *Complutum* 2-3, pp. 449-67.
- SILLIÈRES, P. (1990): «La búsqueda de las calzadas romanas: desde la foto-interpretación hasta el sondeo», en: AAVV: *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana* (Tarazona, 24-6 sept. 1987), Zaragoza, pp. 411-30.
- TOVAR, A. (1954): «Numerales indoeuropeos en Hispania», *Zephyrus* 5:1, pp. 17-22.
- WISSOWA, G. (ed.) (1931): *Paulys Real-Encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft. Neue Bearbeitung, Zweite Reihe (R-Z)*. Siebter Halbband Stoa-Symposion, Stuttgart.
- WISSOWA, G. y Kroll, W. (eds.) (1910): *Paulys Real-Encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft. Neue Bearbeitung. Dreizehnter Halb Band. Fornax-Glykon*, Stuttgart.